
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0992/2022

Temoaya, Estado de México, 28 de septiembre de 2022

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD APREHENDEN A UN
HOMBRE POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN DELITO DE PORTACIÓN DE
ARMA DE FUEGO**

- *Los hechos ocurrieron mientras uniformados efectuaban labores de la Estrategia Integral de Seguridad.*
- *En la acción, se decomisó un arma de fuego tipo revólver, calibre 22 milímetros y varios cartuchos útiles.*

En atención a una denuncia ciudadana, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de portación de arma de fuego.

Policías estatales efectuaban labores pertinentes a la estrategia Integral de Seguridad, cuando fueron abordados por una persona, quien refirió que momentos antes un individuo lo había amedrentado con una pistola; enseguida, con los datos aportados iniciaron la búsqueda.

Tras el despliegue, los oficiales identificaron al probable responsable sobre la calle Jesús Reyes Heróles, en la colonia El Llano de la Y, en esta demarcación; en el sitio, solicitaron detener su marcha para efectuar una revisión acorde al protocolo de actuación. Al concluir, hallaron entre sus prendas un arma de fuego, tipo revólver, calibre 22 milímetros y varios cartuchos útiles.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere, Víctor "N" de 36 años de edad fue detenido y presentado junto con lo decomisado ante la Fiscalía General de la República (FGR) para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.